

JUZGADO030ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 018

Fecha:16/05/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 <b>2012 00206</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS RAUL ACERO PINTO	LA NACION RAMA JUDICIAL	<a href="#">AUTO QUE ORDENA CONTINUAR TRAMITE</a> Como quier que parte demandante consignó gastos del proceso, ordena dar cumplimiento a lo ordenado en auto del 27 de febrero de 2017.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2015 00428</b>	EJECUTIVO	MITOV PAULOV DIMITRY	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	<a href="#">AUTO</a> Solicita al Banco Popular tramitar la orden de embargo decretarada - ordena elabarorar oficio - ordena notificar personalmente a la entidad el auo del 13 de julio de 2015.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2016 00343</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTORIA IRENE LEURO OBELTRAN	LA NACION RAMA JUDICIAL	<a href="#">AUTO FIJA FECHA</a> JUEZ AD HOC AVOCA CONOCIMIENTO- fija fecha para audiencia del artículo 180 del C..P.A.C.A el 6 de junio de 2018 a las 9:30 a..m.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2016 00513</b>	EJECUTIVO	ANA ELVIRAS PATINO DE GOMEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	<a href="#">AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA</a> Adiciona auto del 12 de febrero de 2018- incluyendo un segundo periodo para la liquidación de intereses que comprende desde el 25 de agosto de 2010 hasta el 30 de junio de 2014- corre traslado a las partes para que presenten y ajusten la liquidación del credito y las costas por el término de 10 días conforme al artículo 446 del C.G.P. lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2017 00029</b>	EJECUTIVO	OMAR JOVANNY GOMEZ HENRIQUEZ	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	<a href="#">AUTO</a> Ordena remitir a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos para que los contadores públicos verifiquen liquidación del crédito - ordena liquidar costas.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2017 00098</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS JULIO HURTADO ARENAS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	<a href="#">AUTO FIJA FECHA</a> Para continuar con audiencia de pruebas el 30 de julio de 2018 a las 9.00 a.m - Por secretaría ordena citar a médico ponente.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2017 00483</b>	LESIVIDAD	COLPENSIONES	LAURA CONSTANZA TEJADA GALEANO	<a href="#">AUTO MEDIDAS CAUTELARES</a> Deniega suspensión provisional del acto acusado - ordena dar cumplimeinto a auto del 26 de febrero de 2018.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00021</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSY DAMARIS ESCALANTE JIMENEZ	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	<a href="#">AUTO REFORMA DE LA DEMANDA</a> Admite reformaa de la demanda - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00051</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO HURTADO LOPEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<a href="#">AUTO QUE ORDENA CONTINUAR TRAMITE</a> Como quiera que la parte demandante consignó la suma de gastos procesales, ordena dar cumplimiento a lo ordenado en auto del 05/03/2018.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00144</b>	EJECUTIVO	JULIA INES LANDEAZABAL QUINTERO	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	<a href="#">Y AUTO INADMITE DEMANDA</a> Diez (10) días para subsanar conforme a las previsiones del artículo 170 de la ley 1437 de 2011.lxvc	15/05/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 <b>2018 00145</b>	EJECUTIVO	JUANA GONZALEZ DE CUERVO	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUTIONES PARAFISCALES - UGPP	<a href="#">AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00170</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO GALAN DUENAZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00171</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE RAUL NEMOGA SOTO	COLPENSIONES	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00173</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILMAR DARIO MUNOZ PINEDA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00174</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ELIEGER DIAZ CARVAJAL	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00175</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FANI EDITH MONCADA TINOCO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONALES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4- 0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 <b>2018 00176</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA INES PENAGOS CORTES	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4- 0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00177</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HILDA ELENA RUBIO BETANCURT	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4- 0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00178</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANIEL FERNANDO ROMERO CEBALLOS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4- 0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00179</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA JEANETT MORENO TORRES	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4- 0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00181</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA LUZ MILA CARRILO	MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4- 0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00182</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY RUBIEL SARMIENTO BENAVIDES	CREMIL	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 <b>2018 00183</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ORLANDO GALINDO MUNOZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00185</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MELBA ELOISA CESPEDES DE ROMERO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4- 0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00186</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNAN DAVID PEDREROS GOMEZ	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	<a href="#">AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA</a> A los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Girardot - Cundinamarca.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00188</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROQUE MARINO SOLARTE ARAUJO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4- 0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 030 <b>2018 00189</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIA MERCEDES CASTILLO SMITH	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<a href="#">AUTO ADMITE DEMANDA</a> Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4- 0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.lxvc	15/05/2018	
1100133 35 718 <b>2014 00088</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ENRIQUE MASMELA GONZALEZ	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	<a href="#">AUTO QUE ORDENA REQUERIR</a> A apoderado de la parte actora para que consigne el valor ordenado en la cuenta del Juzgado 57 Administrativo Oral del Circuito de Bogotá -lxvc	15/05/2018	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS ANTER ORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE

LA MANANA AUTOSY DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

ESTADO No.	018			Fecha:	16/05/2018	Página:	5
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado		Descripción Actuación	Fecha	Auto
							Cuad.

  
*Laura Ximena Vargas Chaparro*  
LAURA XIMENA VARGAS CHAPARRO  
SECRETARIA